

ACTA DE CABILDO ORDINARIA N° 70/2021

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 31 DE MARZO DEL AÑO 2021, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 70-2021**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. **PORFIRIO CASTILLO OROZCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. **BEATRIZ OVALLE CARRIZALES**, PRIMER REGIDOR; **CINTHIA IBARRA GALLEGOS**, SEGUNDO REGIDOR; **RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ**, TERCER REGIDOR; **MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA**, CUARTO REGIDOR; **PEDRO ESTRADA MORENO**, QUINTO REGIDOR; **ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ**, SEXTO REGIDOR; EL C. **JUAN OMAR OROZCO**, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. **NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.
5. SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE AGUA POTABLE.
6. SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL ASESOR DE DESARROLLO RURAL.
7. SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL SECRETARIO PARTICULAR.
8. SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DE LA COORDINADORA DE UBR.
9. SOLICITUD DE LICENCIA DE POR PARTE DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE UBR.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista Quórum Legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe Quórum Legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Porfirio Castillo Alvarado, Presidente Municipal Interino, para dar por instalada esta reunión ordinaria de

Cinthia Ibarra Gallegos

Porfirio Castillo

Ruperto Espinosa M



cabildo siendo las 10:00 horas del día Miércoles 31 de Marzo del año 2021, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien procede a dar lectura del Acta de Cabildo anterior N° 69/2020.

4.- SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL. Toma la palabra el C. José Luis Escamilla García, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

5.- SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE AGUA POTABLE. Toma la palabra el C. Tomas Galván Carrizales, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

6.- SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL ASESOR DE DESARROLLO RURAL. Toma la palabra el C. Ángel López Soria, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

7.- SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL SECREATARIO PARTICULAR. Toma la palabra el C. Luciano Zapata López, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir

Cynthia Ibarra Gallegos

Magdalena Castillo

Rupette Espinosa

José Estrella



Cynthia Ibarra Gallegos

del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

8.- SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DE LA COORDINADORA DE UBR. Toma la palabra la C. Francisca Castillo Ibarra, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

Porfirio Castillo

9.- SOLICITUD DE LICENCIA DE POR PARTE DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE UBR. Toma la palabra la C. Sarahi Jovana Cazares Hernández, para hacer entrega por escrito a este H. Cabildo de solicitud de licencia sin goce de sueldo debidamente justificada para ausentarse de su cargo a partir del día de mañana 01 de Abril del año en curso regresando a tomar posesión de su cargo el día 07 de Junio del año 2021, por lo que solicita sea valorada por parte de los miembros del H. Cabildo. Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

Ruperto Espinosa

10.- ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

Mencionan los integrantes del H. Cabildo que por el momento no existe ningún asunto general a tratar.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 12:50 horas del día Miércoles 31 de Marzo del año 2021, se da por clausurada la asamblea por el C. Porfirio Castillo Alvarado, Presidente Municipal Interino de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

[Signature]

Porfirio Castillo

[Signature]

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


PORFIRIO CASTILLO ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES
PRIMER REGIDOR


C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS
SEGUNDO REGIDOR


C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ
TERCER REGIDOR

C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA
CUARTO REGIDOR


C. PEDRO ESTRADA MORENO
QUINTO REGIDOR


C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN OMAR OROZCO
SINDICO MUNICIPAL INTERINO


LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIETO



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 41/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a 31 de Marzo de 2021

Roberto Espinoza

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Responsable de UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) he venido desempeñando del 01 de Octubre 2018 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, por lo que de su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Francisca Castillo I

C. FRANCISCA CASTILLO IBARRA
COORDINADORA DE UBR

[Signature]

[Signature]

Cynthia Ibarra Calleja

Roberto Espinoza

[Signature]

UN GOBIERNO DE RESULTADOS



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 42/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a 31 de Marzo de 2021

Porfirio Castillo G

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Trabajadora Social de UBR he venido desempeñando del 27 de Junio 2020 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, por lo que de su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Sarahi J. Cazares Hernandez
C. SARAHÍ JOVANA CAZARES HERNANDEZ
TRABAJADORA SOCIAL DE UBR

[Signature]

[Signature]

Rolberto Espinosa M

Cynthia Ileana Gallegos

[Signature]

UN GOBIERNO DE RESULTADOS



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 45/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a **31 de Marzo de 2021**

Porfirio Castillo

Cynthia Ibaña Gallegos

Ropente Espinosa 17

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Asesor de Desarrollo Rural he venido desempeñando del 01 de Octubre 2018 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, por lo que dejo a su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Angel Lopez-S.

C. ANGEL LOPEZ SORIA
ASESOR DE DESARROLLO RURAL

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DE
SANTO DOMINGO DE LOS
RÍOS



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 46/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a **31 de Marzo de 2021**

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Secretario Particular he venido desempeñando del 16 de Mayo 2019 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, por lo que de su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. LUCIANO ZAPATA LOPEZ
SECRETARIO PARTICULAR

GOBIERNO DE
RESULTADOS



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 43/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a **31 de Marzo de 2021**

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Director de Agua Potable he venido desempeñando del 01 de Octubre 2018 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, por lo que dejo a su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. TOMAS GALVAN CARRIZALES
DIRECTOR DE AGUA POTABLE

GOBIERNO DE
RESULTADOS



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO No: 44/2021/PM
ASUNTO: Solicitud de Licencia

Villa de Guadalupe, S.L.P., a **31 de Marzo de 2021**

H. CABILDO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, me dirijo a este H. Cabildo Municipal para solicitar ante ustedes licencia debidamente justificada para ausentarme de mi encargo que como Director de Desarrollo Rural he venido desempeñando del 01 de Octubre 2018 a la fecha.

La Licencia solicitada es a partir del día 01 de Abril del año en curso y regresando a tomar posesión nuevamente de mi encargo el día 07 de Junio del año en curso, **por lo que dejo a su consideración sea valorada por parte de este H. Cabildo.**

Lo anterior con fundamento en el artículo 31 inciso C, fracción V y artículo 43, párrafo 3 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes su seguro servidor.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DE RESULTADOS
Villa de Guadalupe

C. JOSÉ LUIS ESCAMILLA GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
AYUNTAMIENTO 2018-2021

GOBIERNO DE RESULTADOS